

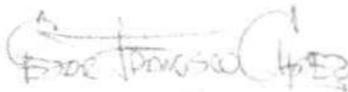
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
DE WICOMECUADOR CIA. LTDA.**

Reunidos el 7 de marzo de 2018

Se concluye lo siguiente:

1. La administración de la Compañía ha dado pleno cumplimiento a las disposiciones que como socios en cada respectiva Junta General hemos solicitado durante el año 2017.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Socios se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Posterior al incremento de capital en \$4600.00 en el año 2014 y el cambio en las participaciones, no ha existido ningún aumento durante los últimos años.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
5. Los estados de resultados reflejan que en el año 2017 existió ganancia, por lo que la Junta General de Socios felicita al Gerente y a todos sus colaboradores, así como motiva para que el próximo año existan mayores ganancias que recuperen los números negativos acumulados de años pasados.
6. De igual manera la junta de socios acepta los balances presentados por el Contador, sin tener ninguna inquietud al respecto.
7. La Junta General de Socios ha resuelto que se deberán, en el transcurso del año entrante, actualizar los nombramientos, manteniendo al mismo Presidente y Gerente.

Sin más, se cierra la Junta General de Socios el siete de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez y seis horas treinta minutos, y para su constancia firma el Gerente y Representante Legal de la compañía.



Ing. César F. Chávez
**GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
WICOMECUADOR**